

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTIMARMOL S.A.

EN SUS MANOS:

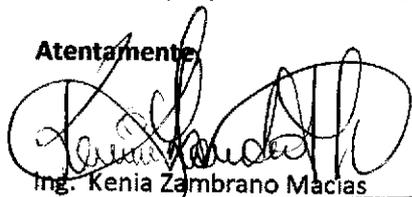
Como Comisario Principal de la Compañía **MULTIMARMOL S.A.** Expongo el siguiente informe económico de la compañía que inicia sus actividades en el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014.

He realizado un análisis exhaustivo al ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y al ESTADO DE RESULTADOS, se denota que las transacciones comerciales asentadas en los libros, están apegados estrictamente a las Leyes Contables que rigen en nuestro país como son las NIIF y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de control como es Intendencia de Compañías.

El Señor Contador presenta su Informe económico correspondiente al año 2014. Indica que los Estados de Resultados y Situación Financiera, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las Leyes Contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías. En el Estado de Situación Financiera se refleja que sus activos han tenido buena incidencia, este refleja un valor de \$ 303.793,75 dólares americanos, que el Pasivo está valorado en \$ 236.695,26 y el Patrimonio que está compuesto por el Capital propio \$ 4.000,00, Un Aporte para Futura Capitalización que culmina en el año 2015 por \$ 127.000,00 Sus ingresos son de \$246.200,12 y sus gastos son de \$ 242.114,32 quedando la Compañía con una Utilidad pequeña de \$ 1.936,36 Con esto se demuestra que la parte Económica y Financiera de la Compañía no han reflejados los resultados que esperaron, los altos costos no dejaron avanzar realmente, de la documentación encontrada en los archivos contables que sirven de respaldo en la realización de las transacciones contables como son Asientos de Diarios, Libros Mayor y Balance de Comprobación, documentos que sirven de sustento de la contabilidad de la Compañía **MULTIMARMOL S.A.** Son veraces y fehacientes.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Kenia Zambrano Macias

COMISARIO PRINCIPAL